

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2006 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	CAPÍTULO	30

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°1 de 28 de julio de 1993, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 7 de agosto de 1993.

Misión Institucional

Defender, representar y asesorar jurídicamente al Estado de Chile, en sus intereses patrimoniales y no patrimoniales contribuyendo a mantener el Estado de Derecho.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Defender y proteger los intereses patrimoniales y no patrimoniales del Estado en juicio, ejerciendo las acciones, emitiendo los informes y asumiendo las defensas que correspondan.
2	Defender, proteger y asesorar al Estado extrajudicialmente, emitiendo informes, dictámenes y difundiendo las doctrinas y tesis jurídicas fiscales.
3	Administrar el sistema nacional de Mediación en Salud, en relación con los prestadores institucionales públicos.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<i>Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</i> Juicios Civiles Juicios Penales e Infraccionales Juicios Laborales Expropiaciones Transacciones y Acuerdos reparatorios celebrados Juicios Tributarios Juicios Aduaneros Análisis previo en asuntos medio ambientales Juicios medio ambientales	1	Si

	Causas supervisadas Informes en Derecho		
2	<u>Defensa y Representación en juicios no patrimoniales</u> Defensa y Representación en juicios no patrimoniales Representación en juicios y reclamaciones originadas por aplicación de la Ley de Alcoholes. Estudios e Investigaciones jurídicas en materia de delitos de lavado de activos.	1	Si
3	<u>Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</u> Recursos de protección Recursos de amparos económicos Rechazo o sostenimiento de la Nulidad de Derecho Público Otros contenciosos especiales	1	No
4	<u>Defensa y Representación en acciones constitucionales</u> Recursos de inaplicabilidad Error Judicial	1	No
5	<u>Estudios e Informes</u> Otros informes jurídicos Dictámenes Confección de estudios de títulos Informes de cumplimiento de sentencias Revisión de estatutos de personas jurídicas sin fines de lucro	2	Si
6	<u>Servicios de Biblioteca y Revista de Derecho</u>	2	No
7	<u>Servicios de Mediación por daños ocurridos en establecimientos públicos de salud</u> Tramitación de mediaciones en salud Emisión de informes estadísticos de mediación en salud	3	Si

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades
2	Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados
3	Poder Judicial
4	Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública

5	Agentes o Empleados Públicos, en los casos que determine la Ley.
6	Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos
7	Empresas del Estado creadas por Ley.
8	Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.
9	Usuarios de los prestadores públicos de salud.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Defensa y Representación en Juicios que comprometan el patrimonio Estatal.</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Poder Judicial</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p> <p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p> <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>

2	<u>Defensa y Representación en juicios no patrimoniales</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Poder Judicial</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p> <p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p> <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>
3	<u>Defensa y Representación en causas contencioso-administrativas</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Poder Judicial</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p> <p>Agentes o Empleados Públicos, en los casos que determine la Ley.</p> <p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p>

		<p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>
4	<u>Defensa y Representación en acciones constitucionales</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Poder Judicial</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p> <p>Agentes o Empleados Públicos, en los casos que determine la Ley.</p> <p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p> <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>
5	<u>Estudios e Informes</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p>

		<p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p> <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>
6	<u>Servicios de Biblioteca y Revista de Derecho</u>	<p>Poder Ejecutivo Presidente de la República Ministerios Subsecretarías Intendencias Gobernaciones Servicios Públicos centralizados y descentralizados Municipalidades</p> <p>Poder Legislativo - Congreso Nacional Cámara de Senadores Cámara de Diputados</p> <p>Poder Judicial</p> <p>Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública</p> <p>Organismos Autónomos del Estado. Contraloría General de la República Ministerio Público Banco Central de Chile Otros Organismos autónomos</p> <p>Empresas del Estado creadas por Ley.</p> <p>Entidades privadas en las que el Estado tenga aporte o participación mayoritaria o igualitaria.</p>
7	<u>Servicios de Mediación por daños ocurridos en establecimientos públicos de salud</u>	<p>Usuarios de los prestadores públicos de salud.</p>